

LAT 1775

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

Plan de Desarrollo 1997-2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Dr. Humberto Muñoz García
Coordinador de Humanidades

Lic. Elsa Margarita Ramírez Leyva
Directora del
Centro Universitario de
Investigaciones Bibliotecológicas

LAT 1775

INFOBILA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE
INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS**

PLAN DE DESARROLLO 1997-2001

BIBLIOTECA



**CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS**

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

INFOBILA

No. Lat. 001775
No. Adq. 1241784
No. Sist. _____
Tipo de Adq. Donación
Fecha 21. Octubre 2011

CENTRO UNIVERSITARIO DE
INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
PLAN DE DESARROLLO 1997-2001
ISBN 968-36-7610-3

ÍNDICE

	<i>Página</i>
Misión del CUIB	2
Proyecto	4
Diagnóstico	6
Antecedentes del Centro Universitario de Investigaciones	
Bibliotecológicas	6
Organización Académica	6
Organigrama del CUIB	7
Organización de la Investigación	10
Planta de Investigadores	12
Características de la Planta	12
Género	13
Grados, Actualización y Estímulos Académicos	13
Grados	13
Actualización	13
Estímulos	13
PRIDE	13
SNI	13
Otros Estímulos	14
Docencia	14
Docencia en la Facultad de Filosofía y Letras/UNAM	14
Docencia en Otras Instituciones	15
Dirección de Tesis	15
Exámenes Profesionales	15
Planes y Programas de Estudio	16
Planes y Programas en la UNAM	16
Planes en Otras Instituciones	16
Publicaciones	17
Producción Editorial del Centro	17
Producción Editorial del Personal Académico	17
Difusión e Internacionalización	18
Participaciones Académicas	18
Vinculación y Proyección Académica	19
Vinculación Académica y Proyección del Centro, 1997	19
Asesorías	19
Asociaciones	20
Medios Masivos de Información	20
Recursos Humanos de Apoyo a la Investigación	22
Funciones Académicas Complementarias	23

Plan de Desarrollo Académico	25
Desarrollo de la Investigación	25
Fortalecimiento de la Planta Académica	27
Integración Funcional (Investigación-Docencia-Difusión)	29
Vinculación con la Sociedad	33
Renovación Organizacional	33
Liderazgo y Competitividad del Centro	36
Descentralización	36
Propuesta de Seguimiento y Evaluación	37

**CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS**

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas se crea por medio del acuerdo de fecha 14 de diciembre de 1981, bajo el rectorado del Dr. Octavio Rivero Serrano, con la finalidad de institucionalizar el Programa de Investigación en Bibliotecología iniciado en 1976.

El surgimiento de este Centro podemos verlo desde dos importantes momentos, uno de carácter general y el otro de carácter particular. El primero está relacionado con el fenómeno global de la información registrada y sistematizada que se manifiesta en América, Europa y Medio Oriente, como un recurso estratégico para un nuevo orden económico, político, social y cultural a través del impulso y desarrollo de la investigación científica y tecnológica. El segundo coincide con el momento en que la disciplina bibliotecológica y de la información consolida grupos e instituciones de investigación y programas de posgrado en el área, en países altamente desarrollados.

MISIÓN DEL CUIB

La investigación, eje rector del quehacer del CUIB, está dirigida a contribuir a la comprensión de las relaciones entre el conocimiento registrado y la sociedad, a través del estudio de la producción, difusión, organización, diseminación y uso de este tipo de conocimiento.

La finalidad del trabajo de investigación del CUIB en su conjunto, es mantener una vinculación y retroalimentación permanentes con la sociedad a través de la docencia, actividades de difusión, divulgación y medios de diseminación de resultados y productos, de beneficio a diferentes sectores de la sociedad.

La misión del CUIB se logra a través de la búsqueda de solución de las siguientes problemáticas:

- Establecer la naturaleza de los fenómenos de estudio cuya manifestación y relaciones son altamente complejos debido a que se trabaja el ciclo del conocimiento registrado: sus formas de producción, organización, difusión y consumo. El conocimiento registrado en sí mismo es objeto de estudio y reflexión; asimismo lo son los usuarios de la información y las comunidades y, por último, los medios, procesos y tecnologías utilizados en dicho ciclo. Los estudios de estos fenómenos se realizan tanto a nivel teórico como aplicado.
- Los problemas nacionales en relación con la producción, acopio, sistematización, transferencia, difusión y uso de la información, son particularmente complejos, toda vez que la raíz de esta problemática está relacionada con las profundas diferencias sociales y sus niveles de desarrollo, que afectan a los procesos e instituciones involucradas con las formas de acceso a la lectura y al conocimiento registrado, y que ha generado deficiencias en la consolidación de una cultura de lectura e información en nuestro país.
- La innovación en las tecnologías de la información y las telecomunicaciones transforman de manera acelerada las formas de producción, difusión y uso del conocimiento registrado, con alto grado de incertidumbre, lo que hace necesaria la investigación de esos fenómenos en relación con la disciplina y como parte de los nuevos retos que enfrenta nuestro país ante los desarrollos tecnológicos.
- La integración de los nuevos enfoques metodológicos de la bibliotecología y de la ciencia de la información, así como los que devienen de la inter y multidisciplinaria, que permiten atender de manera integral los fenómenos de estudio, con el fin de articular información y sociedad y contribuir a la redistribución de procesos de lectura e información a sectores que históricamente han estado marginados o se alejan de estos procesos por diversas causas.

- La consolidación de la investigación relacionada con el desarrollo propio de la disciplina y la formación de cuadros para la investigación, la docencia y la actividad profesional.
- El fortalecimiento y desarrollo de la planta de investigadores del Centro, para fortalecer el liderazgo del CUIB en la UNAM; así como en espacios nacionales e internacionales.

PROYECTO

En la investigación bibliotecológica de la información que desarrolla el CUIB se han consolidado fundamentos, enfoques, metodologías, además de madurado líneas de investigación, al mismo tiempo se han abierto nuevas, lo que permite el abordaje de problemáticas complejas y aspectos medulares sobre los fenómenos que inciden en la producción, organización, transferencia, lectura, comprensión y utilización de la información y el conocimiento, con el fin de proponer medios para mejorar la capacidad de los individuos para utilizar y aplicar la información en el desarrollo social, científico y tecnológico del país. Esto implica establecer puntos de partida sólidos para llevar a cabo un trabajo de investigación, reflexión y docencia sobre las responsabilidades de la disciplina bibliotecológica dirigidas respecto a diferentes formas, medios y procesos de conocimiento registrado y sus relaciones con las diversas comunidades que integran la sociedad, en particular la mexicana.

Sin duda, los procesos de la información siguen exigiendo una verdadera movilización intelectual orientada a crear un ambiente adecuado para informar e informarse. Fundamentalmente debe traducirse en desarrollar sistemas de organización y clasificación de los contenidos temáticos de los documentos disponibles, y en servicios relevantes e instrumentos que les faciliten saber, conocer y aprender sobre los asuntos de su interés, o resolver problemas que afectan y obstaculizan el satisfacer sus necesidades de conocimiento y acción.

El reto de la investigación que se realiza en el CUIB es generar conocimientos que expliquen y presenten alternativas de solución a los problemas derivados de una organización social en la cual prácticamente no existe institución (administrativa, económica, cultural, etc.) que no se haya dotado de un servicio de comunicación que emita sobre ella misma y sus actividades una gran cantidad de información en forma de documentos de todo tipo. En donde además se multiplican las fuentes de información para fines de docencia e investigación, creando una redundancia informativa en una sucesión rápida de artículos, ponencias, reportes, noticias, por diversos medios que van desde los tradicionales impresos hasta las modernas redes de teletransmisión de información como el caso de Internet que producen un doble efecto negativo de sobreinformación y desinformación.

Las transformaciones en la Universidad, en la sociedad y en la propia disciplina bibliotecológica y de la información, hacen necesario un trabajo de planeación que permita al Centro participar como un sistema articulado con su entorno, en donde la finalidad académica sea el eje rector; es decir buscar la calidad y pertinencia, así mismo las mejores condiciones para que la actividad científica genere los conocimientos y productos que favorezcan la innovación de nuestra disciplina para el desarrollo de nuestra sociedad. Con la planeación se busca lograr el fortalecimiento de las tareas que realiza el

CUIB y con ello consolidar su liderazgo y asegurar una participación preponderante en la era del conocimiento.

En el Plan de Desarrollo del Centro se ha considerado la estrategia institucional para la consecución del Plan, conforme a las siguientes líneas de política académica:

- *Desarrollo de la investigación.* Para su fortalecimiento se ha considerado lograr una mayor apertura a proyectos colectivos, interdisciplinarios y multidisciplinarios, que tengan como finalidad atender fenómenos de mayor alcance con perspectivas más amplias y enriquecedoras.
- *Fortalecimiento de la planta académica.* Lograr transformar la planta de investigación a nivel de doctorado y posdoctorado; también formar investigadores que atiendan nuevas temáticas y de frontera.
- *Integración funcional.* Lograr una mejor articulación entre investigación, docencia y difusión que favorezca la transmisión y divulgación de los resultados y productos de la investigación.
- *Vinculación con la sociedad.* La identificación de problemas de prioridad nacional para incorporarlos a los proyectos colectivos e individuales permitirán generar resultados que posibiliten la vinculación con diferentes sectores de la sociedad y buscar una mejor distribución social de los beneficios de la información y la lectura.
- *Renovación organizacional.* El Centro reformulará la organización con el fin de constituir un apoyo acorde a la orientación de la vida académica.
- *Liderazgo y competitividad.* En la medida que se avance y logre consolidar y fortalecer la investigación, la planta académica, la vinculación con la sociedad y la integración de las tareas sustantivas, el CUIB estará en posibilidad de ampliar los beneficios de su trabajo a mayores sectores sociales y con ello fortalecer su liderazgo.
- Los apoyos a la investigación tendrán que constituirse en medios que contribuyan a las metas académicas.

DIAGNÓSTICO

Antecedentes del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

La creación del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas tiene su antecedente en el Programa de Investigación Bibliotecológica creado en 1976. Por acuerdo del rector Octavio Rivero Serrano, el 14 de diciembre de 1981 se crea el CUIB con las siguientes funciones:

- Realizar investigaciones teóricas y metodológicas relacionadas con todos los aspectos de las ciencias bibliotecológicas prioritariamente;
- Como resultado de su esfuerzo de investigación, diseñar modelos alternativos de organización bibliotecaria, de catalogación, clasificación y de automatización de la información así como la disseminación de los conocimientos pertinentes, adecuados a las necesidades de los usuarios;
- Atender programas de investigación que contemplen la formación del personal académico de alto nivel e implementar y contribuir a la implantación de programas de formación de especialistas en materia de bibliotecología, y
- Prestar al Rector de la Universidad, al Secretario General, al Director General de Bibliotecas y a las dependencias universitarias que lo requieran, el asesoramiento en materia de Bibliotecología y desarrollar programas de investigación convenidos con instituciones nacionales y extranjeras.

El CUIB ha avanzado en su consolidación en la tres gestiones que abarcan 16 años: Con el Mtro. Adolfo Rodríguez (1982-1984), Mtra. Estela Morales (1985-1993) y actualmente Lic. Elsa Ramírez (1993-2001).

Organización Académica

La estructura orgánica del CUIB se diseñó para crear las condiciones que favorezcan el desarrollo de las investigaciones, en un clima de libertad dentro de un marco institucional determinado cada vez más por las problemáticas prioritarias. Asimismo, su estructura también favorece las tareas de vinculación con la docencia, la generación de productos, la difusión y la interacción con otras instituciones nacionales e internacionales y con sectores de la sociedad que puedan beneficiarse de los resultados de las investigaciones.

En la vida académica del CUIB, los cuerpos colegiados han desempeñado funciones determinantes en la orientación para su proceso de crecimiento y consolidación.

La estructura del Centro está integrada por la Dirección, las Secretarías Académica y Administrativa; de las dos primeras dependen los siguientes departamentos: biblioteca, cómputo, publicaciones y difusión.

Biblioteca

La biblioteca sistematiza y actualiza las colecciones documentales y electrónicas de acuerdo con las líneas y proyectos de investigación del Centro; además, realiza análisis documental, diseña y elabora servicios e instrumentos de información especializados que se ofrecen en biblioteca y algunos por vía remota.

Cómputo

Sus principales funciones son crear, desarrollar y mantener la infraestructura de las distintas plataformas operativas de equipo de cómputo y sistemas automáticos y de telecomunicación, además de prestar asesorías sobre uso y manejo de los softwares y diseño de programas que se requieren para el desarrollo de las actividades académicas.

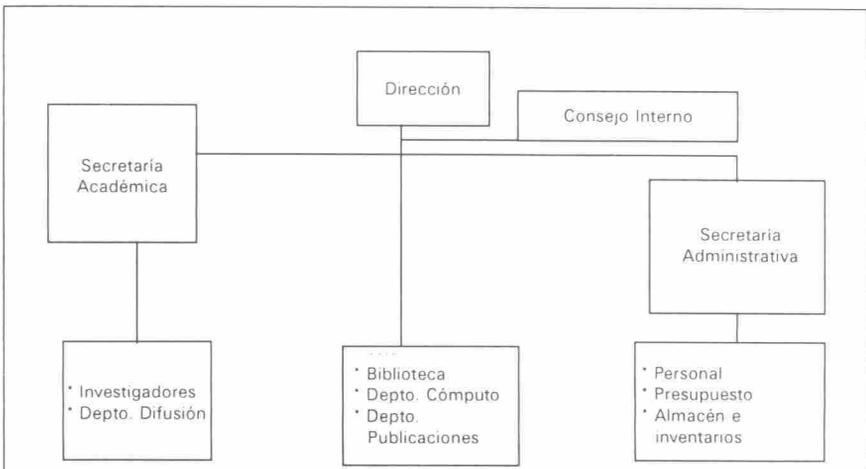
Publicaciones

Este Departamento realiza el programa editorial del Centro en sus aspectos técnicos, tales como: diseño y edición; además lleva a cabo las tareas de promoción, distribución y ventas de las publicaciones CUIB.

Difusión

El Departamento de Difusión se encarga de apoyar las actividades de organización y difusión de eventos académicos, tales como: reuniones, coloquios, mesas redondas, conferencias, cursos, seminarios y presentaciones de libros.

Organigrama del CUIB



• Infraestructura

» *Biblioteca*

La biblioteca con el presupuesto de 1997 adquirió en total: 526 unidades distribuidas de la siguiente manera:

- 508 títulos de libros correspondientes a 673 volúmenes, lo que hace un total de 10,113.
- Diez programas de cómputo. En total suman 138.
- Tres discos compactos: bases de datos bibliográficas. En total se cuenta con 76.
- Cinco videos, sumados a esta colección se tienen 87.

En relación a las publicaciones periódicas, se renovaron 179. Se recibieron por donación 420 fascículos, en total se tienen 588 títulos. En paralelo se continuó desarrollando la base de datos REVI para las revistas académicas de la especialidad.

A partir del mes de septiembre se encuentra en red el catálogo automatizado de monografías del CUIB, está disponible a través de los Webs del CUIB y de la DGB.

Los materiales que conforman la colección del archivo vertical se incrementaron con el análisis de 1,135 documentos. La base de datos ARCH tiene actualmente 2,548 registros.

La colección de tesis está formada por 439 títulos de escuelas de bibliotecología nacionales y 182 tesis a nivel maestría y doctorado de Estados Unidos, en total se tienen 621.

Los programas de cómputo y discos ópticos, adquiridos por compra y donación, tienen un total de 214 registros. La colección de materiales audiovisuales cuenta con 470 títulos.

Se continuó desarrollando y actualizando 17 bases de datos, con un total de 27,262 registros, y 8,770 registros de la Red de Cooperación Regional INFOBILA (Información y Bibliotecología Latinoamericana).

» *Cómputo*

Se incluyeron bases de datos del Centro para consulta en el Web; y reconfiguró la Red local en base a las nuevas características de los servidores de información que tiene el CUIB. Cabe señalar que el sitio Web-CUIB fue visitado aproximadamente 5,483 ocasiones en 1997, con lo que duplicó en relación al año anterior.

Durante este periodo se logró mantener el promedio de adquisición de computadoras por año, correspondiente a diez, y a otros equipos sólo se les aumentaron memorias y velocidad. Dentro de los equipos adquiridos se tienen:

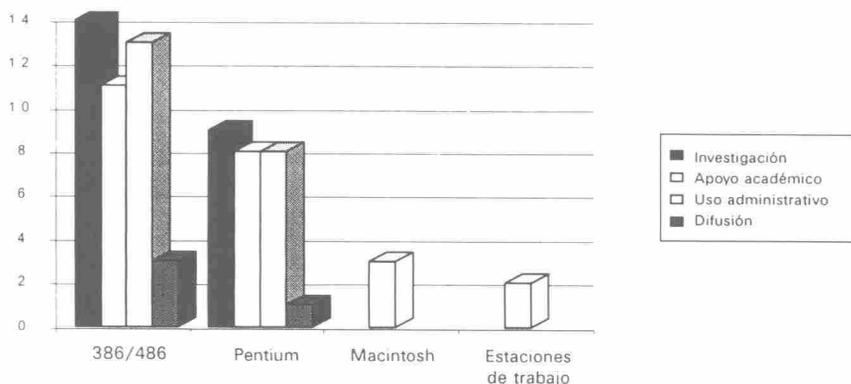
Computadoras	
Cantidad	Especificación
1	Pentium MMX 200 Mhz. 64 Mb en RAM 4 Gb en Disco duro
2	Pentium MMX 200 Mhz. 32 Mb en RAM 2 Gb en disco duro
6	Pentium MMX 166 Mhz. 32 Mb en RAM 2 Gb en disco duro
1	Pentium MMX 166 Mhz. 16 Mb en RAM 1.2 Gb en disco duro

Impresoras	
1	Láser jet 6p HP 6 Mb en RAM Postscript
2	Láser jet 6p HP 2 Mb en RAM

Equipo de cómputo según su uso, mayo de 1997 a mayo de 1998

Tipo de equipo	Investigación	Apoyo Académico	Difusión	Uso Administrativo	Total
386/486	14	11	3	13	41
Pentium	9	8	1	8	26
Macintosh	0	3	0		3
Estaciones de Trabajo		2	0		2
Total	23	24	4	21	72

Equipo de cómputo según su uso
(mayo 97-mayo 98)



Investigación

Organización de la Investigación

Revisión de Áreas

La producción de nuevo conocimiento en el campo bibliotecológico, resultado del trabajo de investigación aunado a cambios sociales, económicos y tecnológicos han generado nuevos fenómenos, lo que ha creado la necesidad de plantearse una nueva organización para la investigación lo suficientemente flexible como para permitir integrar las líneas actuales, además de otras que se consideren prioritarias y las futuras, sin que se rompa la armonía temática. Asimismo, se busca articular proyectos cuyos objetos de estudio sean similares o complementarios, y además propiciar la integración de equipos de investigadores y la realización de proyectos colectivos interdisciplinarios y multidisciplinarios.

Por lo anterior se organizó un Seminario con la participación de los investigadores del Centro para la reestructuración de las áreas; de las once que existían se resumieron a cinco: Fundamentos de las ciencias bibliotecológicas y de la información, Información y sociedad, Sistemas de información, Análisis y sistematización de la información documental y Tecnología de la información, con sus respectivas líneas. Conforme a la estructura de las once áreas aún vigentes hasta 1997, de las 37 investigaciones registradas ese año el área con mayor número de proyectos (trece), fue la de Análisis y sistematización de la información documental, las cuales fueron desarrolladas en su mayoría (ocho) por investigadores titulares.

Cabe aclarar que en este diagnóstico se presenta la organización de las once áreas vigentes, toda vez que el Consejo Interno aún no las aprobaba en el momento de elaboración de este Plan de Desarrollo.

Investigaciones desarrolladas en 1997 por áreas de investigación

Investigadores	Historia de la bibliotecología	Usuarios	Organización y función bibliotecaria	Análisis y sistematización de la información documental	Filosofía de la bibliotecología	Tecnología y sistemas automatizados	Desarrollo de Colecciones	Industria Editorial	Lectura	Educación bibliotecológica	Total
Titulares	1	0	2	8	0	0	1	1	1	1	15
Asociados	3	4	1	5	2	4	2	0	1	0	22
Total	4	4	3	13	2	4	3	1	2	1	37

Total de investigaciones desarrolladas terminadas, en proceso e iniciadas en 1997

Investigadores	Terminadas		En proceso		Iniciadas		Total
	Individuales	Interinstitucionales	Individuales	Interinstitucionales	Individuales	Interinstitucionales	
Titulares	2	1	7	4	1	0	15
Asociados	2	2	10	1	6	1	22
Total	4	3	17	5	7	1	37

Total de Proyectos desarrollados en 1997

Iniciados	En proceso	Terminados	Total
8	22	7	37

PLANTA DE INVESTIGADORES

La planta de investigadores la conforman 24, de ellos, el 42.0% ha permanecido en este Centro un promedio de diez años y el 12.6%, tres años.

El crecimiento de la planta de investigadores en 1997 fue de cuatro, uno de ellos titular, los demás asociados.

Titulares	1	por reclasificación
Asociados	3	1 por recuperación de becarios
		1 por reincorporación
		1 por reclasificación

El crecimiento de las plazas en 1997 se debió a la transferencia de plazas académicas del CICH, a la incorporación de becarios y a la reclasificación de una plaza de técnico académico a la de investigador.

Características de la Planta

El cruce de edad, nombramiento y grado, muestran que los titulares son los que tienen mayor edad, y también son los que tienen grados de maestría y doctorado, mientras que los asociados resultan ser los más jóvenes, en su mayoría niveles "C" y que se encuentran en proceso de obtención de grados.

Investigadores por edad y nombramiento 1997

Nombramiento	25-29	30-35	36-40	41-45	46-50	51-55	61-65	Total
Titular "C"						2		2
Titular "B"							2	2
Titular "A"				2		3		5
Asociado "C"			2	1	3	2		8
Asociado "B"	1	2	2					5
Asociado "A"					1			1
Total	1	2	5	3	4	7	2	24

Género

Se presenta el género como un factor más de análisis, pero no determinante en el desarrollo de la investigación bibliotecológica, la tendencia mayor en el Centro ha sido la presencia de mujeres.

Grados, Actualización y Estímulos Académicos

Grados

En 1997 el número de investigadores con grado de doctor sumaron cuatro, con grado de maestría diez, inscritos en programa de doctorado doce, cursan maestría dos, inició trámite para ingresar al doctorado uno.

Actualización

En cuanto a actualización, trece investigadores participaron en 14 cursos sobre aspectos metodológicos y de temas específicos a su área de investigación.

Estímulos

PRIDE

En 1996 el 13.6% de investigadores clasificaron para el nivel "D", para 1997 se observa 12.5% en el mismo nivel, que parecería indicar una reducción, no obstante este fenómeno se explica porque la planta académica aumentó de 22a 24. La mayoría de los investigadores tienen nivel "B".

SNI

El Centro cuenta con seis investigadores en este Sistema, dos de ellos en nivel II.

Investigadores en el SNI por nivel y nombramiento

	Candidato	Nivel I	Nivel II
<i>Titulares</i>		4	2
<i>Asociados</i>		1	

Otros Estímulos

Es válido resaltar que los investigadores han obtenido también reconocimientos nacionales e internacionales, como son por ejemplo: el de Cátedras Extraordinarias, nombramientos de miembros honorarios en asociaciones, nominaciones para obtener el Premio Universidad Nacional en Docencia en Humanidades, nombramientos como Bibliotecarios del Año, entre otros.

Docencia

Docencia en la Facultad de Filosofía y Letras/UNAM

La participación de los investigadores del CUIB se puede considerar importante. En la licenciatura de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras se cubrió el 45.8% de asignaturas del plan de estudio; en el Posgrado de Bibliotecología se dio un incremento en el número de investigadores que imparten cursos y seminarios.

Docencia en la Facultad de Filosofía y Letras UNAM 1997

Investigadores	Licenciatura	Posgrado	Total
Titulares	3	6	9
Asociados	19	6	25
Total	22	12	34

Docencia en Otras Instituciones

Cursos de actualización impartidos en otras instituciones de educación superior de los estados de San Luis Potosí, Chiapas, Nuevo León y Estado de México, entre otras.

Investigadores	Número
Titulares	7
Asociados	17
Total	24

Dirección de Tesis

En cuanto la dirección de tesis los investigadores tuvieron bajo su responsabilidad 37 tesis: 22 de licenciatura y 15 de posgrado, lo que representa en promedio dos direcciones de tesis entre los 18 investigadores que dirigen tesis.

Dirección de Tesis en 1997

Investigadores	UNAM		Total
	<i>Licenciatura</i>	<i>Posgrado</i>	
Titulares	9	13	22
Asociados	13	2	15
Total	22	15	37

Exámenes Profesionales

Los investigadores en 1997, participaron como sinodales en 45 exámenes profesionales en total tanto a nivel licenciatura como de posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras, así también su participación se extendió a otras instituciones afines que imparten la carrera.

Exámenes Profesionales en 1997

Investigadores	UNAM		Otras Instituciones		Total
	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado	
Titulares	10	16	1	0	27
Asociados	16	3	1	1	21
Total	26	19	2	1	48

Planes y Programas de Estudio

Planes y Programas en la UNAM

Se colaboró en la revisión y reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras, en la adecuación del Programa de Maestría y en la revisión y corrección del Proyecto de Doctorado en Bibliotecología y Estudios en Información, de nueva creación y se proporcionaron asesorías para la revisión del Programa de la Opción Técnica de Bibliotecología del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Planes en Otras Instituciones

También se participó en la reforma del Plan de Estudios de Biblioteconomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

PUBLICACIONES

Producción Editorial del Centro

El Centro tuvo la siguiente producción: once obras monográficas, dos números de revista, 15 productos gráficos para difusión.

Producción Editorial del Personal Académico

La productividad editorial durante 1997 fue rica e intensa de tal suerte que se publicaron en total 98 productos, entre libros, artículos, ponencias, capítulos de libros y notas, y entraron a prensa 26 y en dictamen 28, el 70% de ellos fueron arbitrados.

Total de productos 1997

Productos	Publicados	En prensa	En dictamen y terminados	Total
Libros	9	2	7	18
Capítulo de libros	4	3	13	20
Artículos en revistas	16	2	4	22
Artículos en memorias	39	13		52
Otras publicaciones	30	6	5	41
Total	98	26	29	153

DIFUSIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Participaciones Académicas

Se ha logrado incrementar actividades de difusión de la investigación y la participación de colegas del extranjero en reuniones académicas que organiza el Centro. De las 69 actividades que se realizaron en 1997, casi el 35% fueron de carácter internacional, las de carácter nacional fueron el 64.3%.

En cuanto a la participación de los investigadores del CUIB en actividades nacionales e internacionales, suman 109 participaciones, el 21.8% fueron de carácter internacional y 78.2% nacional, la participación más destacada fue de los investigadores titulares y de los asociados "C".

Total de participaciones académicas 1997

Investigadores	Nacionales	Internacionales
Titulares	38	11
Asociados	51	18
Total	89	29

VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN ACADÉMICA

Vinculación Académica y Proyección del Centro, 1997

El Centro tuvo vinculación con otras instituciones mediante participación en proyectos interinstitucionales, tanto de la UNAM, como de otras instituciones del país así como del extranjero. Se desarrollaron los siguientes proyectos:

- Tesauro Latinoamericano, con instituciones de Colombia, Chile y Venezuela.
- Proyecto ALFA con la Universidad San Carlos III de Madrid, España; Université de Toulouse, Francia y la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Bases epistemológicas de la Bibliotecología en América Latina con la Universidad de Antioquia, Colombia.
- Mapa bibliotecario y de servicios de información de la Ciudad de México y Fuentes de información sobre la Ciudad de México: obras de consulta, ambas con el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad.
- Red Latinoamericana de Cooperación INFOBILA, con apoyo de la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios), a través del Programa de Desarrollo en Bibliotecología en el Tercer Mundo y de la OEA (Organización de Estados Americanos). La red la integran las siguientes instituciones: Universidad de Buenos Aires, Argentina; Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología; Universidad de Antioquia, Colombia; Universidad de Costa Rica (Sede Occidente); Biblioteca Nacional "José Martí" de Cuba; Instituto de Documentación e Información Científica y Tecnológica de Cuba; Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile; Universidad de Panamá; Universidad Católica del Perú; Universidad de Puerto Rico; Universidad de la República de Uruguay; Biblioteca Nacional de Venezuela y nuestro CUIB.
- Unidad de Televisión Educativa, SEP. Asesoría sobre la elaboración de un Tesauro para recuperación de información en imágenes, de carácter educativo.
- CELE/TV UNAM, ENP 6. Diseño y elaboración de programas de video y multimedia para apoyo a la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en la UNAM.

Asesorías

Los investigadores impartieron asesorías a diferentes sectores, entre los que destacan, Procuraduría General de Justicia del D.F.; Unidad de Televisión Educativa de la SEP/ILCE; Instituto para la Modernización del Campo; Universidad Autónoma de Puebla; Centro de Información y Documentación del

Instituto Mexicano del Transporte; Servicios Asistenciales Integrales (SAIP); Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); Programa Amazonas, UNICEF, Venezuela; Instituto Federal Electoral; Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, UNAM, entre las que más destacan por la amplitud de las asesorías.

Investigadores	Asesorías
Titulares	5
Asociados	6
Total	11

Asociaciones

En asociaciones profesionales, nacionales e internacionales, los investigadores colaboraron como jurados de premios y publicaciones; así como también participaron en conferencias, mesas redondas y formaron parte de Mesas Directivas y Comisiones.

Investigadores	Asociaciones
Titulares	10
Asociados	12
Total	22

Medios Masivos de Información

La difusión de los resultados, productos y actividades de investigación, así como el análisis de problemáticas propias del campo bibliotecológico y de información en México, fueron difundidas a través de radio, televisión y prensa. Los investigadores asociados, fueron los más participativos en estos medios masivos de comunicación, con 16 intervenciones.

Participación en medios masivos de información

Investigadores	Prensa	Radio	Televisión	Total
Titulares	4	1	2	7
Asociados	10	5	1	16
Total	14	6	3	23

RECURSOS HUMANOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

La investigación tuvo el apoyo de 21 técnicos académicos responsables de diseñar, desarrollar, mantener y actualizar servicios de información bibliográficos e infraestructura de procesos de edición y la difusión de sus productos, y automatización.

Este personal se encuentra distribuido de la siguiente forma: biblioteca seis, cómputo cinco, publicaciones cinco, apoyo a proyectos especiales tres, apoyo a la investigación comisionados dos.

FUNCIONES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

ICBAL. Investigaciones en Curso en Bibliotecología e Información en América Latina y el Caribe

El proyecto se desarrolla en cooperación con instituciones del medio bibliotecológico de la Región Latina y Caribeña.

En el presente año la base de datos cuenta ya, con aproximadamente 190 registros de investigaciones y proyectos que se realizan en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, México, Perú y Venezuela.

Proyecto Fuentes de Información sobre la Ciudad de México: Obras de Consulta

Proyecto promovido por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, con la colaboración del Posgrado en Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y la asesoría de personal del CUIB.

Proyecto Nacional de Actualización Docente para las Escuelas de Bibliotecología de la República Mexicana

Proyecto realizado en colaboración con las escuelas de Bibliotecología de las Universidades de San Luis Potosí, Chiapas, Estado de México, Nuevo León, el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, así como la Escuela de Biblioteconomía y Archivonomía de la Secretaría de Educación Pública; tiene como finalidad la implementación de un Programa de Actualización de Profesores, el cual está acorde con las necesidades comunes de las escuelas en las áreas de Fundamentos de la Información, Información y Sociedad, Análisis de la Información Documental y Tecnologías de la Información.

Se elaboró el proyecto y se avanzó en la organización temática general del programa de actualización.

Seminario Acceso y Uso de la Información Impresa y Electrónica

En junio se dio inicio a este Seminario, en el que participa el colectivo de investigadores del Centro, a través del Proyecto "La información en el inicio de la era electrónica".

El proyecto está por concretar dos libros sobre diferentes aspectos de estos temas, que pretenden llegar a la comunidad universitaria en primera instancia y en segundo lugar, a la sociedad en general.

Proyecto de Redefinición de Áreas de Investigación

Con el objeto de mejorar la integración de los proyectos, favorecer el trabajo colectivo y lograr un mayor aprovechamiento de los resultados de las investigaciones, se inició la reestructuración de las áreas de investigación.

PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO

El Plan de Desarrollo Académico del CUIB se ha elaborado conforme a los lineamientos generales aceptados para el Subsistema de Humanidades y sobre la base del diagnóstico del Centro, con particular énfasis en el correspondiente a 1997.

El propósito de este Plan de Desarrollo es contribuir al desarrollo del conocimiento bibliotecológico por medio de métodos apropiados de investigación para generar conocimientos originales, útiles para sustentar tanto la enseñanza de la disciplina como una cultura epistemológica que permita establecer puntos de partida sólidos para llevar a cabo un trabajo de investigación y reflexión sobre la situación y perspectiva de la Bibliotecología y disciplinas afines.

1. Desarrollo de la Investigación

Objetivo: Consolidar y promover la investigación por medio de áreas de estudio

- Fortalecer teórica y metodológicamente las investigaciones del Centro.
- Lograr el equilibrio entre la investigación teórica y aplicada.
- Analizar los problemas de la sociedad mexicana en cuanto a recursos y servicios de información documental, con objeto de establecer prioridades para el desarrollo de líneas de investigación que respondan a las necesidades de la sociedad y a las propias de la disciplina.
- Desarrollar programas específicos para evaluar las líneas de investigación existentes y abrir nuevas.
- Revisar criterios y políticas de investigación en forma permanente.
- Consolidar un programa de nuevos investigadores.

Acciones:

- 1.1 Estudiar los fundamentos de la bibliotecología, ciencia de la información y de la documentación, que favorezcan la creación de conocimientos que sirvan de base para el desarrollo de estudios específicos sobre la problemática social respecto al aprovechamiento de los recursos de información documental.
- 1.2 Impulsar la participación de la investigación en bibliotecología y ciencia de la información en proyectos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
- 1.3 Reestructurar los criterios de investigación y orientarlos a lograr un mayor impacto en el ámbito social nacional.

- 1.4 Identificar los problemas por área de conocimiento y definir prioridades que permitan formular políticas de investigación.
- 1.5 Adecuar mecanismos de evaluación académica para el ingreso, promoción y evaluación de los investigadores, conforme a las políticas, lineamientos y criterios de investigación, derivados de reestructurar las áreas, líneas de investigación y criterios.
- 1.6 Identificar y estudiar los problemas y soluciones de grupos sociales con necesidades de información particulares.

Objetivo: Promover la investigación de amplio alcance en donde se inserten proyectos colectivos y fortalecer la actividad académica en equipo que fomenten las actividades interdisciplinarias.

Impulsar el desarrollo de investigaciones de amplio alcance en donde se inserten proyectos colectivos que estudien problemáticas para atender la realidad nacional desde diferentes perspectivas. Esta estrategia permitirá reducir las visiones fragmentadas.

Acciones:

- 1.7 Impulsar este tipo de investigaciones tanto al interior del Centro, como con otras instituciones, en materia de investigación, seminarios, conferencias, etc. y publicaciones. Esta acción es factible debido a la reestructuración de las áreas y la identificación de problemas prioritarios.
- 1.8 Impulsar proyectos por etapas que permitan ir atendiendo la realidad nacional.
- 1.9 Fortalecer los convenios establecidos y emplear nuevos medios para facilitar el intercambio y colaboración de especialistas.
- 1.10 Impulsar la participación del Centro en redes académicas nacionales e internacionales.
- 1.11 Continuar la celebración de seminarios de investigación e impulsar el trabajo en seminarios temáticos que permitan el desarrollo de proyectos específicos, así como de publicaciones colectivas.
- 1.12 Establecer vínculos con las instituciones e investigadores considerados líderes y de vanguardia en temas de interés para el CUIB.
- 1.13 Apoyar la colaboración de docentes y de investigadores visitantes para el fortalecimiento de los proyectos.
- 1.14 Fortalecer la participación de becarios y tesis en los proyectos, a fin de lograr resultados de los mismos en el menor tiempo posible,

a la vez que se beneficia el programa de formación de recursos humanos.

2. Fortalecimiento de la Planta Académica

Objetivo: Fortalecer el desarrollo académico

Implementar mecanismos de renovación de los cuadros de investigación.

Propiciar el desarrollo académico, con especial énfasis en el de investigadores, mediante la obtención de grados de nivel doctorado.

Acciones:

- 2.1 Continuar apoyando a los diez investigadores que participan en el programa de doctorado que se ha establecido con la Universidad Complutense de Madrid, en la sede del CUIB, iniciado en 1996 por no existir aún el doctorado en Bibliotecología en México.
- 2.2 Apoyar a los investigadores en otros programas de posgrado, con el fin de dar prioridad a las actividades que los conduzcan a la obtención del grado de doctor en un promedio de tres años¹.
- 2.3 Alcanzar como resultados para el año 2001 que el 50% de los investigadores obtengan su grado de doctor y fomentar que el restante esté matriculado en programas de doctorado, con diferente grado de avance de sus tesis.
- 2.4 Apoyar a los investigadores en la obtención de becas para realizar estudios de doctorado y posdoctorado en México y en el extranjero, cuando sea necesario.
- 2.5 Promover el ingreso al SNI, entre los investigadores que reúnan los requisitos.
- 2.6 Continuar con el programa de promoción de los investigadores, que reúnan los requisitos del EPA así como los de los acuerdos del Consejo Técnico de Humanidades, con el fin de que avancen en su carrera académica y a la vez se eleven los porcentajes en los niveles de titulares.

¹ Por tanto, los avances de los programas de doctorado de los investigadores formarán parte de su plan anual de trabajo y se evaluarán en los informes correspondientes. En caso de que su tesis se inserte en alguna área de investigación de este Centro, el Consejo Interno puede aceptarla como su proyecto principal. La evaluación anual de los investigadores considerará, el cumplimiento del programa para la obtención del grado en un tiempo máximo de cuatro años, a partir de la fecha de inicio, en los programas que no exigen la acreditación de cursos.

Objetivo: Promover y apoyar que los investigadores desarrollen proyectos de vanguardia y de frontera

Acciones:

- 2.7 Propiciar la participación de los investigadores en cursos, seminarios, y conferencias sobre aspectos metodológicos y otros temas específicos de la disciplina así como de otros campos, a fin de contribuir a la formación plural e interdisciplinaria.
- 2.8 Promover la organización de actividades académicas, conferencias, seminarios, etc., en los que participen especialistas de otras disciplinas, abordando temas de interés para las áreas y líneas e investigaciones del CUIB.
- 2.9 Contribuir al enriquecimiento de la formación de investigadores mediante la colaboración de investigadores visitantes que ofrezcan otros enfoques de la propia disciplina y de áreas de interés para la investigación.
- 2.10 Apoyar estancias para investigadores del CUIB en instituciones de otros países, aprovechando los convenios existentes y abrir nuevas alternativas.
- 2.11 Iniciar, en el año 2001, un programa de postdoctorados con el apoyo de investigadores visitantes así como con estancias de los investigadores del Centro en otras universidades.

Objetivo: Revitalizar la planta de investigadores y la formación de nuevos nichos

Formular un programa que permita mantener un rango promedio de edad de la planta de investigadores entre 45-50 años, en virtud de que se considera un momento de madurez académica, por ello en el momento presente es oportuna la formación de nuevas generaciones de investigadores, considerando que la actual edad promedio de la planta del CUIB es de 45 a 50 años.

Acciones:

- 2.12 Consolidar un programa de becarios destinado a formar investigadores que de acuerdo con el Plan de Desarrollo del Centro se integren a líneas prioritarias. Favorecer polos de investigación en la disciplina, en instituciones nacionales que cuenten con la infraestructura.
- 2.13 Fortalecer la planta de investigadores con programas de intercambio y colaboración con instituciones nacionales e internacionales; espe-

cialmente con estancias de investigadores de otros países e instituciones nacionales. Estos investigadores podrán contribuir en las actividades de actualización de los profesores y alumnos de bibliotecología.

- 2.14 Lograr mayor participación interdisciplinaria en proyectos de investigación, a partir de incorporar becarios, estudiantes y prestadores de servicio social de otras áreas del conocimiento, así como del campo bibliotecológico.
- 2.15 Orientar a los jóvenes a la investigación bibliotecológica desde el Programa de Jóvenes a la Investigación, de la Coordinación de Humanidades.

Objetivo: Desarrollo de los técnicos académicos

Atender el desarrollo de los técnicos académicos de acuerdo a las tareas que demanden sus funciones en las áreas correspondientes.

Acciones:

- 2.16 Apoyar la obtención del título de licenciatura de seis técnicos académicos.
- 2.17 Apoyar la participación de los técnicos académicos en cursos, talleres, etc., que les permitan desempeñar las funciones relativas a los programas de su área de trabajo.
- 2.18 Continuar la adopción de métodos e instrumentos de trabajo que permitan hacer más eficiente la actividad técnico académica y reducir la operación de aquellas que puedan sustituirse con procesos automáticos.

3. Integración Funcional (Investigación-Docencia-Difusión)

Objetivo: Vincular investigación-docencia

Fortalecer la vinculación entre la investigación y la docencia.

Acciones:

- 3.1 Formar cuadros de excelencia para la investigación y para la docencia.
- 3.2 Continuar con la formación de cuadros para la actividad profesional.

- 3.3 Participar como entidad académica en el programa de posgrado en bibliotecología y estudios de la información de la Facultad de Filosofía y Letras y colaborar en otros programas de posgrado de la especialidad a nivel nacional.
- 3.4 Hacer operativo el posgrado en biblioteconomía estableciendo programas de seminarios, asesoría y dirección de tesis. Impartir conferencias locales y remotas; así también brindar el apoyo tecnológico, bibliográfico y de información a los estudiantes del doctorado en las instituciones con las que colabore el CUIB.
- 3.5 Integrar a investigadores del CUIB en las comisiones destinadas a la revisión, actualización y reformas de los planes de estudio relativos a la disciplina, en las escuelas del país.
- 3.6 Impulsar la investigación en las instituciones de educación en donde se imparte la carrera de Bibliotecología y Estudios de la Información. Colaborar con las escuelas de bibliotecología en programas de actualización docente.
- 3.7 Formular un programa de actualización de docentes, conforme al análisis realizado de los programas y contenidos de los estudios de licenciatura en relación con las áreas temáticas de la disciplina.
- 3.8 Ampliar el apoyo a programas de actualización de profesores tanto a las escuelas de bibliotecología de México, como de países de América Latina buscando financiamiento de organismos internacionales.
- 3.9 Formular junto con las escuelas de bibliotecología y estudios de información el programa de actualización docente, con prioridad en los temas de mayor interés.
- 3.10 Identificar problemáticas nacionales relacionadas con la bibliotecología y la información para proponerlas como temas de estudio de tesis de licenciatura, maestría y doctorado.
- 3.11 Ofrecer cursos de nivel profesional y seminarios semestrales, no incluidos en los planes vigentes en el país, tanto para licenciatura como para el posgrado. (Todo ello será posible en caso de aprobarse el que el Subsistema de Investigación, ofrezca cursos y seminarios con valor curricular).
- 3.12 Impulsar la participación de investigadores en la dirección de tesis, cuyos temas sean acordes con el área de competencia del investigador.

Objetivo: Fortalecer la vinculación con el bachillerato

Vincularse al bachillerato mediante los programas de la Coordinación de Humanidades dirigidos tanto a docentes, como a estudiantes de este nivel.

Acciones:

- 3.13 Proponer acciones que contribuyan con los programas de formación de profesores de nivel medio superior, a través del Programa Cante-ra, en lo relativo al uso de tecnologías de la información y comuni-cación para la docencia y el desarrollo de sistemas de información.
- 3.14 Proponer programas dirigidos a desarrollar habilidades en el manejo de fuentes de información a nivel medio superior.
- 3.15 Participar en la reforma de los programas de estudio de las opciones técnicas de nivel medio superior.
- 3.16 Colaborar en el programa de actualización docente dirigido a profe-sores de opciones técnicas del nivel medio superior.
- 3.17 Participación en la preparación de material didáctico para el nivel medio superior.

Objetivo: Fomentar el intercambio académico

Colaborar con Instituciones de Educación Superior del país, vía los progra-mas de Intercambio Académico.

Acciones:

- 3.18 Colaborar en los programas de actualización con diferentes institu-ciones del país y de América Latina.
- 3.19 Promover la creación de nichos de investigación Bibliotecológica e Información, en Instituciones de Investigación y Educación Superior del país y América Latina.
- 3.20 Atender las solicitudes de apoyo académico de los Estados, que se canalizan por medio de la Dirección General de Intercambio Acadé-mico.

Objetivo: Difundir la investigación que se realiza en el CUIB, sus resultados y productos

Fortalecer las formas de difusión en la UNAM, a nivel nacional e internacional.

Acciones:

- 3.21 Alcanzar niveles de excelencia en la revista *Investigación Biblio-tecológica*, revisando y cumpliendo criterios de evaluación para

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
BIBLIOTECA

lograr su presencia en los servicios de información de alta calidad de la especialidad y de áreas afines.

- 3.22 Incrementar el número de artículos de alta calidad para la Revista del CUIB, que permita una periodicidad cuatrimestral.
- 3.23 Formalizar y difundir ampliamente las políticas editoriales de las obras monográficas que son editadas en el CUIB.
- 3.24 Promover el logro de acuerdos de coedición tanto con editoriales académicas, como de tipo comercial.
- 3.25 Fortalecer y crear nuevos mercados para las publicaciones del CUIB por medio de diversas estrategias de mercadotecnia, utilizando las tecnologías y las telecomunicaciones.
- 3.26 Desarrollar el sistema de venta remota.
- 3.27 Promover las publicaciones del CUIB a partir de nuevas posibilidades de difusión a nivel nacional e internacional.
- 3.28 Reducir costos y tiempos en la producción de publicaciones del Centro, a través de la adopción de procedimientos y tecnologías actuales.
- 3.29 Impulsar la participación de investigadores en congresos, conferencias, reuniones, seminarios, cursos y talleres nacionales e internacionales, para difusión de la investigación y los avances de sus investigaciones.
- 3.30 Fomentar una mayor participación de los trabajos de los investigadores del CUIB en publicaciones especializadas del país y del extranjero, de reconocido prestigio.
- 3.31 Impulsar la organización de actividades académicas en donde se propicie la discusión e intercambio de investigadores del CUIB con sus pares y de otras áreas del conocimiento.
- 3.32 Impulsar el carácter internacional e interdisciplinario del Coloquio anual de investigación, en torno a temas de vanguardia y de problemas relevantes del área y áreas afines.
- 3.33 Promover las actividades académicas y productos del CUIB a través de las nuevas alternativas de transmisión remota.
- 3.34 Impulsar la organización de seminarios especializados, con la participación de especialistas del área y de otras áreas, que tengan puntos de coincidencia temáticos, a fin de favorecer el intercambio de experiencias en el marco de la interdisciplina. Dar a conocer los trabajos de estos Seminarios a través de publicaciones.
- 3.35 Facilitar la organización de actividades interinstitucionales y generar productos en colaboración.

4. Vinculación con la Sociedad

Objetivo: Vincular los proyectos de investigación a la realidad nacional y devolver a la sociedad lo que desde este campo disciplinar se genera, con la idea de contribuir al desarrollo económico y cultural de nuestro país

Acciones:

- 4.1 Ofrecer los resultados de las investigaciones CUIB a las instituciones públicas y privadas en las que se tomen decisiones y acciones relacionados con la información. Asimismo, ampliar la vinculación con sectores industriales y de bienes y servicios.
- 4.2 Organizar actividades con instituciones y empresas receptoras de la investigación y productos generados por el CUIB, mediante la organización de eventos de importancia para estos sectores.
- 4.3 Intensificar el uso de las telecomunicaciones para crear nuevas posibilidades, para el uso de productos y servicios CUIB vía remota, que favorezcan llegar a diferentes ámbitos del país.

5. Renovación Organizacional

Objetivo: Impulsar formas de organización para el desarrollo del CUIB y su comunidad

Propiciar formas de organización que favorezcan tanto la vida colectiva, como el desarrollo de los integrantes de la comunidad del CUIB y faciliten el trabajo académico dirigido a la consolidación del Centro.

Acciones:

- 5.1 Involucrar a los cuerpos colegiados del Centro, así como a los académicos, en tareas de planeación y evaluación dirigidas a lograr la consolidación del Centro.
- 5.2 Propiciar formas de organización que favorezcan la comunicación y colaboración entre investigadores y de éstos con las áreas de apoyo.

Objetivo: Establecer un programa de trabajo anual

Fortalecer el cumplimiento de las finalidades del CUIB mediante el establecimiento de un programa de trabajo anual que vincule lo administrativo con lo académico. Este programa estará sujeto a evaluación periódica.

Acciones:

• *Del programa académico*

- 5.3 Elaborar planes particulares para la integración de los programas anuales de trabajo.
- 5.4 Dirigir las actividades académicas y técnicas del CUIB, en beneficio de las tareas de investigación, docencia y difusión.

• *Del programa administrativo*

- 5.5 Elaborar un programa anual de distribución y aprovechamiento de los recursos.
- 5.6 Crear controles y mecanismos de evaluación de los gastos, más precisos.
- 5.7 Identificar los rubros de financiamiento para proyectos de investigación.

Objetivo: Desarrollar estructuras de comunicación interna

Fortalecer la comunicación interna, como medio para difundir y establecer procedimientos transparentes para que la comunidad externa al Centro, se beneficie del trabajo de éste.

Acciones:

- 5.8 Sistematizar la información que se genera de actividades y servicios.
- 5.9 Facilitar la difusión interna de procedimientos para la realización de actividades y el uso de servicios CUIB, para mayor aprovechamiento y agilización de éstos.
- 5.10 Poner al alcance de la comunidad los servicios y recursos que ofrece la UNAM y otras instituciones.
- 5.11 Difundir y mejorar la comunicación de las actividades, productos y servicios del Centro al exterior.

Objetivo: Transformar los resultados de las investigaciones en productos y proporcionar la infraestructura para el desarrollo de los diversos productos de investigación

Acciones:

- 5.12 Crear la Secretaría Técnica, cuyo objetivo será: articular y coordinar el conjunto de los apoyos en función de los requerimientos de la investigación y orientar los planes de desarrollo conforme al Plan General.
- 5.13 Crear el área de apoyo de planeación e información estadística para auxiliar en los proyectos académico-administrativos de la Dirección.
- 5.14 Biblioteca. Se mantendrá a la vanguardia de los servicios de información en la temática de su competencia, apoyándose principalmente en la más moderna tecnología de la información, CD ROMs, bases de datos referenciales y de texto completo en línea, documentos electrónicos, sin desatender las fuentes impresas tradicionales y su posible transformación a medios electrónicos, ópticos y otros desarrollos de la tecnología.

Entre otras metas, se propone lograr la automatización integral de los servicios que ofrece, perfeccionar el servicio de Diseminación Selectiva de Información para difundirlo a través de medios electrónicos a los usuarios de la biblioteca, así como también para divulgar las diversas colecciones a la comunidad bibliotecaria en general. Todo esto buscando optimizar el espacio que actualmente ocupa el Centro, pero mejorando igualmente los servicios a los usuarios, a través de nuevos servicios de acceso y disponibilidad de la información, así como también a fuentes de información, instituciones o puntos remotos afines.

- 5.15 Cómputo. El Departamento proyecta la integración de plataformas y sistemas operativos, a través de una red interna basada en protocolos de comunicación utilizados en Internet, la cual mantendrá una estructura de información basada en la interrelación de diferentes tipos de documentos electrónicos (bases de datos, textos, video, etc.), por medio de la sistematización de tareas y actividades departamentales, lo que facilitará el intercambio de información tanto interna como externamente, y se reflejará en apoyo directo a los proyectos de investigación y a la administración del Centro.
- 5.16 Publicaciones. La meta del departamento está enfocada hacia la consolidación de los mercados nacionales y latinoamericanos, así como la apertura de mercados en Estados Unidos. La producción editorial que desarrolla busca seguir abatiendo costos sin menoscabo del cuidado y calidad de los impresos, mediante la sistematización continua de sus actividades y la automatización de los diferentes procesos; simultáneamente, y como complemento de lo anterior, se abocará a la exploración de nuevos métodos de impresión editorial y de nuevas formas de documentos electrónicos derivados del uso de las nuevas tecnologías. Todo ello con la finalidad de conservar y aumentar la calidad de los productos que se elaboran, de

optimizar recursos y de ampliar las posibilidades para hacer llegar el conocimiento bibliotecológico que el CUIB genera.

6. Liderazgo y Competitividad del Centro

Objetivo: Contribuir a fortalecer el liderazgo y competitividad del CUIB

Generar conocimiento que se transforme en resultados que ofrezcan alternativas, o innovación para el desarrollo de colecciones, para la creación, innovación y desarrollo de sistemas de información y bibliotecas, para la formación de usuarios de la información y para transformar todo ello, en programas, bienes y servicios que coadyuven a mejorar la calidad de vida de la sociedad mexicana.

Acciones:

- 6.1 Propiciar la creatividad para ofrecer nuevas alternativas, así como para innovar, vincular y llevar a nuevos espacios los resultados de las investigaciones del CUIB, a fin de beneficiar a la sociedad.
- 6.2 Abordar problemáticas de investigación de vanguardia.
- 6.3 Participar en proyectos multidisciplinarios e interdisciplinarios de problemas de prioridad nacional.
- 6.4 Fortalecer el liderazgo en la región latinoamericana mediante acciones de docencia, difusión, intercambio y actualización.

7. Descentralización

En el corto y mediano plazo, el CUIB no estaría en la posibilidad de participar en la Red de Campus. Se analizarán mecanismos que favorezcan esta participación.

Objetivo: Crear nichos de investigación en Instituciones de Educación Superior de Bibliotecología y de la Información, en donde se ubican programas de docencia de la Bibliotecología en el país

Impulsar el crecimiento y fortalecimiento de otras Instituciones de Educación Superior que trabajen el campo disciplinar de la Bibliotecología y la Información.

Acciones:

- 7.1 Impulsar la formación de nichos de investigación en las instituciones de docencia en bibliotecología
- 7.2 Desarrollar investigaciones conjuntas con docentes.
- 7.3 Colaborar en publicaciones.
- 7.4 Organizar de manera conjunta seminarios, coloquios y otras actividades en las escuelas de bibliotecología y favorecer el desarrollo de ambientes de investigación.
- 7.5 Compartir la participación de investigadores visitantes en las escuelas de bibliotecología.
- 7.6 Promover estancias de investigación, tanto de docentes como de investigadores.

8. Propuesta de Seguimiento y Evaluación

Objetivo: Consolidar los mecanismos de evaluación del Plan de Desarrollo del Centro, a través de sus instancias académicas y realizar el seguimiento de las mismas

Acciones:

- 8.1 Redefinir los criterios de evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo, de conformidad con los órganos colegiados del Centro.
- 8.2 Establecer los criterios para la elaboración de los programas anuales de cada departamento.
- 8.3 Prestar los apoyos necesarios para que las instancias internas ejecuten su trabajo de evaluación y seguimiento.
- 8.4 Presentación parcial y anual de los programas anuales de trabajo.
- 8.5 Elaborar instrumentos de autoevaluación.
- 8.6 Dar respuesta a todos los requerimientos institucionales de la propia UNAM para procesos de evaluación.